



ORD: EXP. N° 2690

EXP: N° 71 III Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3° JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ.

OBRA: "Mejoramiento Ruta C-495, El Tránsito - Junta de Valeriano, Etapa II" (La Pampa - Conay, Km. 46,42610 al Km. 49,80000) Comuna de ALTO DEL CARMEN, Provincia de HUASCO, III Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 MAY 2012

F, 4471

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE MAYO DE 2012, a la orden del 3° JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ, RUT. 60.304.017-1, CTA. CTE. N° 12.100.052.367, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N° 616, DE 30 de marzo de 2012:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
10-B	COMUNIDAD AGRICOLA LOS HUASCO ALTIN	\$391.472.-

190214

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones-Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

MARIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

- JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 5753737